**CONVOCATORIA A BECAS PARA ESTUDIANTES**

La Secretaría Académica, junto con los Departamentos Académicos, invitamos a las y los estudiantes de las carreras de:

1. TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

2. TECNICTURA UNIVESITARIA EN INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD

3. TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO ELECTRÓNICO

4. LICENCIATURA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

5. TECNICATURA EN PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE VIDEOJUEGOS

6. LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL

A postularse a la convocatoria pública orientada al otorgamiento de una beca en el marco del proyecto “Sigamos Estudiando” (Universidades Públicas por el derecho a estudiar). Se seleccionará un estudiante de cada carrera mencionada.

**¿En qué consiste el proyecto?**

El proyecto tiene como objetivo generar un impacto positivo en el ingreso de jóvenes a la universidad. Para ello se busca promover la continuidad de estudios, formar para el ejercicio de la ciudadanía y brindar las competencias requeridas para el mundo del trabajo, convocando a escuelas secundarias de la Región IX.

**El objetivo General de la propuesta es:**

Que las/os becarias/os compartan su experiencia como estudiantes universitarios con lxs alumnas/os de escuelas secundarias con el propósito de aclarar dudas y ofrecer “ejemplos positivos y motivadores”. Que las/os becarias/os se familiaricen con el rol de tutor estudiantil.

**Acciones previstas:**

Asistencia en el desarrollo de seis talleres en la Universidad de José C. Paz (Leandro N. Alem 4731), previa recorrida por las instalaciones de la Universidad. Los talleres se dictan dos veces consecutivas y las/os becarias/os participan en la recorrida previa, asisten a las/os docentes talleristas en la organización, dictado/desarrollo y puesta en común de los talleres y el plenario de cierre.

Se otorgarán seis becas tutoriales a estudiantes avanzadas/os para la puesta en práctica de esta acción.

**Estipendio**

$ 9.000 a cada becaria/o en un solo pago luego de realizados los talleres.

**Dedicación**

Promediando 7 horas (jornada de talleres) + 5 horas (confección de informe) = total 12 horas.

**¿Qué requisitos debo cumplir para postularme?**

1. **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES**: Ser estudiante del segundo año de la carrera, tener aprobadas las asignaturas que componen el primer año de la carrera y demostrar habilidad y predisposición a colaborar con los profesores tareas de formación.

2. **TECNICTURA UNIVESITARIA EN INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD**: ser estudiante regular, tener aprobado el 70% de las materias del tramo de Formación de Fundamento y tener competencias para el desarrollo de aplicaciones informáticas móviles para el cuidado de la salud.

3. **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO ELECTRÓNICO**: ser estudiante regular, tener aprobado el 35% de las materias de la carrera y demostrar iniciativa y predisposición al trabajo en grupos y motivacional.

4. **LICENCIATURA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:** ser estudiante regular, tener aprobado el 50% de las materias, entre ellas Paradigmas de Programación e Ingeniería de Software I (excluyente) y tener experiencia en actividades de divulgación de la carrera en escuelas secundarias.

5. **TECNICATURA EN PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE VIDEOJUEGOS:** ser estudiante regular, tener aprobado el 75% de la carrera, tener conocimiento de programación intermedio (de preferencia en los softwares Twine y Construct 3) e, idealmente, experiencia en ayudantía estudiantil.

6. **LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL:** ser estudiante regular, haber aprobado el 60% de las materias de la carrera (especialmente Guion) y haber participado de algún proyecto de investigación y/o transferencia de la universidad en el que se hayan producido piezas audiovisuales.

Además, contar con una disponibilidad de 7 (siete) horas para dedicarlas al proyecto el día estipulado para la realización y de los talleres, y cinco (5) horas para colaborar en la redacción del informe posterior al desarrollo del taller.

A los requisitos que establezca el área solicitante se debe incluir:

* Certificado de CUIL / CUIT
* CV en formato PDF
* Certificado de materias aprobadas
* Certificados declarados en el CV

**¿Cómo debo postularme?**

* Enviá tu CV junto con la documentación que acredite los antecedentes que indiques en formato digital vía correo electrónico a la casilla licenciaturaaudiovisual@unpaz.edu.ar

**¿Cuándo puedo inscribirme?**

• Podrás inscribirte del 24/10 al 26/10 de 2022 inclusive. (No se recibirán postulaciones fuera de esa fecha) en el Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica

**Proceso de evaluación y asignación de beca**

1. Únicamente serán admitidas aquellas postulaciones que cumplan con los requisitos especificados en la presente convocatoria. A tal fin el Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica emitirá un acta de admisión donde consten las postulaciones admitidas.

2. Las postulaciones admitidas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora conformada por Cintia Gasparini (Directora del Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica) Laura Pérez (Coordinadora de la Licenciatura en Producción y Gestión Audiovisual, Cecilia Saux (Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Informática Aplicada a la Salud y Lucía Abyg (por la Secretaría Académica, Departamento de Vinculación Educativa).

La Comisión evaluará el historial académico y los antecedentes de los/las postulantes admitidos/as y establecerá un primer orden de mérito. La Comisión podrá, de considerarlo necesario, realizar entrevistas a los y las postulantes de este primer orden de mérito. Sobre la base del historial académico, antecedentes y eventualmente entrevista, elaborará un orden de mérito definitivo.

En el caso de realizarse entrevistas, la Comisión determinará la fecha y hora de las mismas. Éstas incluirán un intercambio sobre la trayectoria, motivaciones y proyecto personal del postulante y/o la postulante.

**GRILLA DE EVALUACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE**  **EVALUACIÓN** | **CRITERIOS DESAGREGADOS** | **PUNTAJE** |
| **HISTORIAL ACADÉMICO** | Promedio académico | **60** |
| **ANTECEDENTES** | Actividades de investigación, extensión, y/o transferencia (por ejemplo: participación en proyectos de investigación, extensión y/o  transferencia; participación en jornadas como expositor/a o ponente; cursos o seminarios con  evaluación final, trabajos publicados, pasantías,  etc.) | **20** |
| Experiencia laboral y participación activa en actividades o proyectos sociales, comunitarios y/o productivos. Otros antecedentes. | **20** |
| **TOTAL** |  | **100** |
| **ENTREVISTA** | Se podrá utilizar, en el caso de que el solicitante lo desee, para profundizar en aspectos detallados en los antecedentes y/o lo que considere pertinente. | **20** |
| **TOTAL CON**  **ENTREVISTA** |  | **120** |